

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION:

OBRAS PÚBLICAS

NÚM. DE OFICIO:

622

EXPEDIENTE:

I/I/2023

ASUNTO: Licencia de Construcción.

Monte Escobedo, Zac., a 10 de enero del 2023.

C. Martha Celina Sánchez del Real PRESENTE. -

Por medio del presente esta **oficina de Permisos y Licencias de la Dirección de Obras Públicas de este Municipio**, en base a lo que dispone el Artículo 36 de la Ley de construcción, Municipal del Estado de Zacatecas, tiene a bien <u>AUTORIZAR</u>, la licencia de construcción de 85.00 m2, en un lote de 166.00 m2 de terreno, que comprende una casa habitación. Ubicado en su domicilio de calle Felipe Ángeles colonia deportiva, en la cabecera Mpal. De Monte Escobedo, Zac.

Sin otro particular, me resulta oportuna la ocasión para reiterarle mi solidaridad institucional.

ATENTAMENTE

DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

G. ERIC SANCHEZ

Sil

Con Copia Para:

1.- Archivo. A'ES/ygm. OBRAS PÚBLICAS

MONTE ESCOREDO, ZAC.